

**ACTA EXTRAORDINARIA N°54-2024
PERIODO CONSTITUCIONAL
2020-2024**

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO - DOS MIL VEINTICUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA DOCE DE ENERO A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS LA CASA DE LA CULTURA PROPIEDAD DE LA ADIC

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Eric Salazar Rodríguez

CONCEJALES PROPIETARIOS

Manuel Ovaes Elizondo

Carlos Duarte Duarte

William Morales Castro

Kemily Rebeca Segura Briceño

CONCEJALES SUPLENTE

INTENDENTE

Sr. Favio Lopez Chacón

ASESORA LEGAL

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Eduardo Sánchez Segura.

Minor Centeno Sandi

CONCEJALES SUPLENTE

Cristel Gabriela Salazar Cortes

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

-Sr. Ministro de Turismo. Sr. William Rodriguez

-Representantes del ICT

-Representantes de la ADI de Montezuma

-Representantes de la ADI de Mal País-Santa Teresa

-Representante de Somos Congos

-Representantes de Catuza

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I ORACIÓN

ARTICULO II. PRESENTACION DE ESTRATEGIA PLAN DE GESTION DE DESTINO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO

ARTICULO I ORACIÓN

A cargo de la secretaria

PRESIDENTE. 9.20 am. DEBIDO A QUE NO HA LLEGADO EL SEÑOR MINISTRO DE TURISMO SE ENTRA EN UN RECESO

10.am PRESIDENTE SE REANUDA LA SESION

ARTICULO II. PRESENTACION DE ESTRATEGIA PLAN DE GESTION DE DESTINO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO

PRESIDENTE. Da la bienvenida a todos y concede la palabra a la funcionaria del ICT

EMILIA GONZALEZ. Funcionaria del ICT.

Agradece el apoyo del Concejo e Intendencia al proceso e indica que nos acompañan representantes de las asociaciones de desarrollo, somos Congos, así también a sus compañeros del ICT

Concede la palabra a la Lcda. Ruth Alfaro, jefa del dpto. de Desarrollo Turístico del ICT.

LCDA. RUTH ALFARO. Saluda e indica que están muy agradecidos con la participación de todos en este proceso.



Proceso de creación del Plan



Trabajo de campo



Espacio turístico de los CDT's



Fuente: ICT. Departamento de Planeamiento con datos de SNIT y Google Maps, 2023.



Producto turístico



Ecoturismo / Activo

Avistamiento de fauna/cetáceos (ballenas y delfines), visita a cataratas, senderismo, snorkeling/arrecifes coralinos, la bioluminiscencia, desove de tortugas.



Sol y Playa

Playas de arena de colores (gris oscuro hasta el color marfil), rocas con piscinas naturales de color turquesa, cascadas, bahías con poco oleaje o playas con grandes olas para la práctica del surf, también hermosos acantilados y puntas para observar atardeceres



Aventura

Actividades generadoras de adrenalina: pesca deportiva, ciclismo de montaña, surf, paddle surf, el buceo y la tirolesa, mountain Bike.



Turismo marítimo

Visita Islas (Tortuga, Cabuya), riscos o bajos pesqueros en donde es posible realizar snorkeling, avistamiento de ballenas y delfines, bioluminiscencia, navegación en manglares, kayak y pesca recreativa-deportiva.

Este producto incluye también el servicio de transporte de pasajeros entre destinos de la zona y el Pacífico Central.



Bienestar

Producto es ofrecido por empresas en los tres CDT: Retiros espirituales, desintoxicación del cuerpo, rutinas saludables, spas, clases de yoga, relajación y espiritualidad facilitado por instrucción especializada y equipamiento requerido para lograr recreación integral.



Gastronómico

Oferta gastronómica de platos con productos del mar, ofrecidos por chefs extranjeros residentes.

El valor de expertos pesqueros y la frescura de los productos del mar han logrado la elaboración de manjares tanto para paladares refinados como gustos locales.

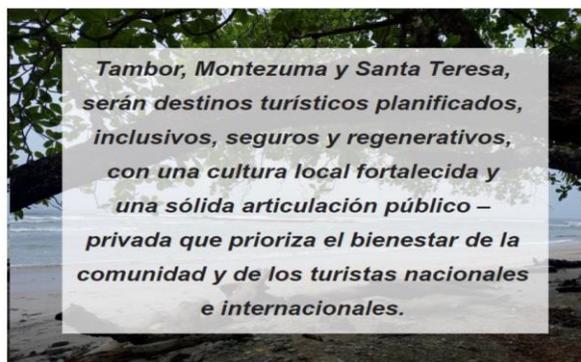


Taller inicial



RESULTADOS Y PROPUESTAS

Visión



Apuestas a futuro/cambios



Destino

- Destino planificado, regenerativo e inclusivo
- Destino con alta conectividad



Producto turístico

- Diversidad, cultural e identidad local
- Calidad en productos turísticos



Gestión local

- Presencia institucional para la regulación
- Servicios públicos de calidad
- Planificación y articulación entre los diferentes actores locales



Sostenibilidad

- Manejo integral de residuos sólidos y líquidos
- Uso controlado de los recursos del mar
- Conservación de los recursos ecosistémicos



Líneas estratégicas



Capacitación

- Programa integral de capacitación y asistencia técnica para empresarios turísticos
- Alianzas entre instituciones de educación y empresas privadas para facilitar instalaciones y brindar capacitación .
- Programa para apoyar encadenamientos productivos.



Ordenamiento territorial

- Formulación e implementación de plan regulador urbano.
- Impulso a la propuesta Integral de Plan Regulador de ZMT Santa Teresa – Mal País.
- Rectificación Plan Regulador de la Zona Marítimo Terrestre Tambor.



Seguridad

- Programa de Seguridad Comunitaria con una fuerte participación ciudadana.



Ambiente

- Programa Ambiental, educación a escuelas, residentes y visitantes. Manejo de residuos sólidos ordinarios y especiales.
- Fomento de la conectividad ambiental – pasos de fauna.
- Protección de la biodiversidad, el cual forma parte del producto turístico.

Proyectos

Planes reguladores



Descripción: El proyecto consiste en hacer un ordenamiento territorial a través de una propuesta de Plan Integral Regulador de la Zona Marítimo Terrestre de Santa Teresa – Mal País, la rectificación y ajuste al Plan regulador de Tambor y la elaboración de un Plan Regulador Urbano del distrito. Con ello, el destino será más planificado y competitivo, esto implica mayor regulación en las construcciones y mayor protección de la biodiversidad del destino.

Alcance: Se requiere de gestiones ante el Concejo Municipal de Cóbano para considerar los IFAS, impulsar la elaboración del Plan Regulador Urbano y el Plan Integral de la Zona Marítimo Terrestre. También es necesario el compromiso de las comunidades para que participen de los procesos de consulta e incidencia que son necesarios para estos proyectos de planificación.

Meta: En cinco años se contará con los planes reguladores.

Proyectos

Programa ambiental



Descripción: Diseñar un programa ambiental que contemple acciones de mitigación al cambio climático, algunas de ellas son: un plan integral de residuos sólidos y sistemas de tratamiento de aguas residuales, cuyos esfuerzos vayan acompañados de procesos de sensibilización y capacitación. Aprovechar e impulsar con mayor fuerza las acciones que se hacen en el tema de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales y ampliarlo a un mayor radio de acción del destino turístico. Mejorar las condiciones ambientales del destino turístico que será beneficioso para el visitante y para los residentes. Lo cual provocará una mejor imagen del destino y una disminución en la contaminación en general.

Alcance: Se requiere articular esfuerzos entre Organizaciones no Gubernamentales, Instituciones, organizaciones locales y municipalidad para buscar alternativas tanto técnicas como presupuestarias para Tambor, Montezuma y Santa Teresa.

Meta: En cinco años tanto Tambor, Montezuma y Santa Teresa, habrán avanzado en la implementación del programa ambiental.

Proyectos

Espacio para actividades recreativas y culturales



Descripción: Consiste en el desarrollo de infraestructura para espacios públicos con áreas deportivas, recreativas y culturales para niños, jóvenes y adultos; el cual contemple anfiteatro para eventos culturales, con iluminación nocturna, baños y parqueo.

Alcance: Se requiere hacer gestiones ante la municipalidad e instituciones vinculadas con los temas, para canalizar los recursos tanto técnicos como económicos. También es necesario la articulación de esfuerzos entre los diferentes actores locales para llevar a cabo el proyecto.

Meta: En cinco años se contará con mejores condiciones en la infraestructura de espacios deportivos, recreativos y culturales para Tambor, Montezuma y Santa Teresa.

Proyectos

Certificado Eco tortugas



Descripción: Implementar el proyecto de Eco Tortugas que ejecuta Montezuma, en Tambor y Santa Teresa, el cual consisten en aplicar criterios de sostenibilidad en la operación de comercial de las empresas de turismo, el cual es un sello de calidad ambiental.

Alcance: Gestionar recursos técnicos y financieros para aplicar el sistema en los destinos de Tambor y Santa Teresa para mejorar las condiciones de calidad ambiental en las empresas y les permita tener una distinción que marque la diferencia con otros destinos turísticos.

Meta: En dos años se canalicen los recursos para aplicar el sistema y en cinco años se haya implementado.

¿QUE SIGUE? ETAPA DE IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA



¿Qué sigue?



El éxito de la implementación del plan es una responsabilidad de trabajo articulado de todos los actores (gobierno local, cámaras, empresarios, ADI, ICT, SINAC, GAR, MOPT y todas las instituciones del estado. **GRACIAS**

EMILIA GONZALEZ. Moderadora. VAMOS A PROCEDER UNA COPIA DEL PLAN A LAS ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN EL PROCESO.

SE REALIZA LA ENTREGA

Marco Danunzio. Representante de CATUZA. Se del esfuerzo de la comunidad que esta trabajando por contar con un destino amigable con el ambiente. Espero seguir trabajando con el ICT.

FAVIO LOPEZ. INTENDENTE. Este plan es producto de la participación activa de muchas personas, y organizaciones locales. Aquí está el extracto de lo que se dio en aquel momento de mi parte agradecer por este importante producto, lo que sigue es dar seguimiento. Hay una apertura para este tipo de plus que son las mesas de articulación donde participan muchas organizaciones, ya se va a iniciar con este y vamos a dar seguimiento. Ya también iniciamos con el proceso de elaboración del plan de ordenamiento territorial del distrito de Cobano, ya se contrató la consultoría, que es muy importante porque por ejemplo en la franja costera hay planes reguladores de más de 30 años que ya no sirven están desactualizados este plan de ordenamiento vendría a poner orden al resto del distrito.

BRENDA. ¿Quién es la empresa que va a llevar a cabo este trabajo?

FAVIO LOPEZ. ¿El consultor? Es una persona que se llama Allan Astorga. El gano el concurso

BRENDA. ¿Quiénes más participaron y quien contrata y financia la Muni o el ICT?

FAVIO. No recuerdo quien participo y contrata y financia la municipalidad

SR. WILLIAM RODRIGUEZ. MINISTRO DE TURISMO. Saluda y se presenta. Estamos viendo hoy los resultados de un proceso que empezamos hace mucho tiempo, hoy no está terminado nada hoy esta comenzado todo, si nosotros entendemos que esta es la base sobre la cual se va a construir estamos bien. Esto es un elemento teórico es el fundamento para empezar a construir las gradas. Hemos visto a lo largo de este proceso de todo, hemos hecho 16 procesos o centros de desarrollo turístico 17 con este, y hemos visto en esos 17 casos situaciones muy diferentes entre las municipalidades donde tienen un gestor turístico y aquellos donde no lo tienen. Donde no hay gestor turístico en la municipalidad las cosas tienden a acabarse muy rápido. Los trabajos realizados en Nandayure y La Cruz han sido extraordinarios, las organizaciones comunales tienen que aprender a andar solitas.

Esperamos que el plan sea de utilidad, estamos para brindar capacitación lo cual es fundamental. Un plan regulador de 30 años hoy no sirve y se ocupan los dos el plan de ordenamiento de la zmt y el territorial

Somos líderes a nivel internacional en sostenibilidad, aunque no lo crean. El ICT no los va abandonar debemos trabajar juntos, si hay problemas vamos a tratar todos juntos de solucionarlo, hay que pensar en positivo, podemos avanzar juntos Intendencia, empresariado e ICT. La funcionaria del ICT que se les asigno se llama Bianca, si algo surge es con ella y juntos tomaremos cartas en el asunto. Gracias

EMILIA GONZALEZ. Moderadora. Agradece a todos su presencia en este acto tan importante. Buenas Tardes.

*****U.L.*****

PRESIDENTE. Al ser las doce medio día se da por terminada la sesión.

Sr. Eric Salazar Rodriguez

PRESIDENTE

Sra. Roxana Lobo Granados

SECRETARIA